

La violencia como generadora de culpa.-

El sentimiento de culpa aparece frente a algo que nos concierne pero que no se entiende, disgusta, preocupa o asusta y cuyas causas no se pueden determinar con claridad o inmediatamente, o resultan tan dolorosas que algo en nuestro interior rechaza aceptarlas. Aunque también puede llegar a ser extraordinariamente doloroso, el sentir culpa reduce, de una u otra forma, lo que sucede al rango de accesible y manejable, a la dimensión de lo que está al alcance de la propia persona y de su influjo y que por tanto podría ser modificado con su voluntad, esfuerzo e interés. Es frecuente ver cómo ante manifestaciones de una enfermedad o un accidente, por ejemplo, las primeras explicaciones que se dan a lo que todavía no se sabe qué es, por qué ocurre ni qué alcance tiene, sean del orden de la culpa: si no le hubiera dejado salir a la calle sin bufanda, si lo hubiera pensado antes... podría haberlo evitado o no habría sucedido.

Es curioso observar cómo la culpa se postula en sus formulaciones y manifestaciones como respuesta en acto a las preguntas que nos habríamos formulado para llegar a entender lo sucedido, pero con un importantísimo matiz: que no han llegado a ser planteadas o sostenidas el tiempo suficiente como tales preguntas (qué, cómo, por qué, para qué, con qué se relaciona, qué efectos tiene, qué lo origina, etc.). Sentir culpa o echar la culpa, en ocasiones es un intento de introducir un orden, una legitimidad y un sentido, en algo que es vivido como ininteligible, como caos y, por tanto, fuera de lo predecible, fuera del radio de acción de las relaciones de causa y efecto con que nuestro pensamiento cobra forma para entender, fuera de lo que nos es dado imaginar.

La culpa puede llegar a convertirse en una actitud con la que los sujetos enfrentan una situación displacentera cuanto menos espacio se deje a la reflexión y la pregunta. Actitud en la que predomina el componente afectivo frente al componente racional y que por ello determina comportamientos que objetivamente -en una primera aproximación superficial- pueden no entenderse, como es el caso que nos ocupa: una mujer sufre violencia por parte de su compañero o del medio social que la rodea y encima se siente culpable, y por tanto en cierta medida merecedora de la misma, y trata de modificar sus hábitos, posturas o acciones.

Para los profesionales que trabajan con los efectos de la violencia, el que la víctima se culpabilice y además tenga en muchos casos una actitud comprensiva hacia el agresor no es lo extraordinario sino lo corriente. Por ello una parte importante de su trabajo consiste en ayudar a que se desplieguen las preguntas acerca del sentido de lo que sucede para que de este modo la tendencia a la respuesta/culpa disminuya, la mujer pueda pensar y encontrar sin apremios sus propias respuestas, estas ya sí elaboradas. Ofrecer compañía en este trayecto y no creer que como profesional se tienen ya las respuestas es esencial, así como no apresurar el proceso personal. Prueba de lo delicado de este trabajo es lo que se ha dado en llamar la victimización secundaria. Con ella no nos referimos en este momento a las malas prácticas profesionales que en algunos casos puedan tener lugar, sino al hecho de que formularle a la víctima las preguntas cuando no surgen al hilo de su relato, o hacerlo una tras otra, o como quien rellena un formulario, produce en ella el efecto contrario al buscado: en lugar de revelársele que está exenta de culpa en lo que ha padecido, no sólo continúa sintiéndose culpable y avergonzada de ello sino que además ahora se siente culpable por no saber responder adecuadamente o por haber aguantado tanto.

La vinculación entre culpa/causa y castigo/consecuencia es tan fuerte en nuestra cultura occidental que cuando aparece uno de los términos en ausencia del otro inmediatamente tiende a buscarlo. Milan Kundera en un estudio literario nos describe este mecanismo en sus dos modos posibles de aparición a través del análisis comparativo de la obra de Dostoievsky y de Kafka. En la obra del primero, el peso de la culpa es tan extraordinario que busca su castigo para encontrar la paz. En Kafka lo aberrante del padecimiento impuesto busca justificación por parte de quien lo sufre en una falta cometida, que a veces se desespera por encontrar, para hallar también aquí la paz. La paz es así el resultado de hacer coherente lo que carece de coherencia, conseguir hacerlo asimilable, entendible... aunque el padecimiento no cese.

Saliéndonos del campo de la ficción y yendo al decir popular no tendremos que alejarnos mucho para escuchar “¿qué he hecho yo para merecer esto?” o “por algo será”, frase terrible que justificaba la complicidad social ante el fenómeno de los desaparecidos o detenidos en la dictadura militar argentina y en tantas otras situaciones de restricción social violenta de las libertades y el derecho a la igualdad en la diferencia. Seguramente aquí se sostiene también ese refrán que dice “Cuando llegues a tu casa, pega a tu mujer. Si tú no lo sabes, ella sabrá porque”.

Todas y todos sabemos que la violencia es un desafuero, es una práctica perversa para resolver los problemas personales y de relación, que comporta el ejercicio desmedido de un poder que busca reafirmarse. También sabemos que desgraciadamente es una práctica común, singular y socialmente hablando. Y, por supuesto, sabemos que los estereotipos sociales de género avalan y legitiman la violencia que los hombres pueden ejercer sobre las mujeres hasta el punto de que muchas ocultan la violencia que padecen pues se avergüenzan de ella al considerar que es fruto de haber fracasado en el cumplimiento de una de sus funciones (pecado o falta supuesta): la de mantener la armonía afectiva de las relaciones de pareja y familiares a través del cuidado y la satisfacción de las personas que la rodean.

La violencia es manifestación de la ausencia de reconocimiento de otros límites, normas o leyes que los del propio yo. En este sentido es narcisismo. El agresor en general aducirá haber sido atacado, menoscabado o agredido y provocado en primer término, justificando así su propia agresión como respuesta a la supuestamente por él recibida, cuando lo que habrá tenido lugar en realidad será simplemente el encuentro con lo no esperado o conocido, con lo no incluido de antemano en su imagen del mundo -en la que no hemos de olvidar que reposa su propia imagen de sí-. Buscará entonces al causante de ese desequilibrio que se ha producido para castigarle o enseñarle pero, retengamos esto, de entrada le considerará culpable, ya sea de mala voluntad, ya sea de ignorancia.

Como vemos la culpa está en el corazón de la violencia, es buscada por el agresor en su origen para justificar la agresión y, en muchas ocasiones, aceptada por la víctima en su desenlace como explicación de la misma.

Si la violencia es narcisista, la culpa aunque sus contenidos puedan ser opuestos a la violencia, también lo es por lo dicho al comienzo: devuelve ilusoriamente el control y el poder -¡pobre poder!- a la persona que la experimenta. En este sentido, y hablando técnicamente, se puede decir

que la culpa es un mecanismo de defensa frente a lo extraño y difícil de asimilar que apela al narcisismo y a su omnipotencia. Por ello es importante diferenciar culpa de responsabilidad. La culpa se siente, se experimenta y pesa, se asume como propia o se deposita en el otro, mueve a la defensa, el ataque o la resignación, pero no mueve a la reflexión. La responsabilidad es en primer término pregunta por el compromiso personal con lo que sucede, necesidad de evaluar su sentido y sus efectos y de adoptar una posición de acuerdo a los propios principios.

Así, hablar de la culpa no puede hacerse sin plantear, en primer instancia, que es omnipotencia narcisista en su resolución -es huida del pensamiento- y presencia de lo enigmático en su origen. Es, además, corolario coherente con el estereotipo de género que confunde madre con mujer, pues al ser la madre origen, en ella también se hace enraizar todo lo que posteriormente se desarrolla de los sujetos, luego en ella reside "la culpa". Evidentemente, se deja para la influencia ambiental o del padre casi todo lo que es signado positivamente del desarrollo y cualidades de los sujetos.

La mujer se siente culpable de ser víctima de la violencia en tanto con ello devuelve un sentido, precario sí, pero sentido al fin, a lo inexplicable y desmesurado. Aquí tenemos que prestar atención a la superposición de una exigencia de la vida anímica, de la estructura psíquica (la exigencia de que las cosas tengan un sentido), con todo un proceso de socialización patriarcal que exige de la mujer que sea de un determinado modo para ser reconocida como tal. Si a ella se le atribuye la responsabilidad del cuidado de las relaciones afectivas, todo lo que en ellas chirríe o no funcione, inmediatamente la señalará como culpable de un fracaso o de un error. Aquí encuentra amparo y legitimación la conducta violenta del agresor, pero también esto facilita el que la mujer asuma su culpa en lo sucedido, se avergüence por ello, se desvaloreice a sí misma y esté predispuesta a aceptar nuevos castigos.

La culpa es manifestación que cierra y cortocircuita la exigencia de un texto, de una respuesta elaborada, a lo hallado como no re-conocido. La culpa es un arma de doble filo porque ofrece tantas compensaciones narcisistas, tantas respuestas fáciles e inmediatas, tanto aplacamiento de lo que puede llegar a angustiar, que resulta difícil de erradicar. Frente a tanto "beneficio" nos encontramos con múltiples, dañinos y silentes efectos: con el terrible efecto aislante de la culpa que corta la conexiones con la curiosidad y con la exploración del mundo, dejando al sujeto anclado en una única concepción del mismo y además paralizado, con sensación de impotencia; el mecanismo de la culpa reduce el universo de la persona a una fotografía congelada de sí misma y de todas aquellas cercanas que forman parte de ese "sí misma"; deja también el camino abierto a la resignación o a la explosión incontrolada y no fructífera, que trata de devolver el pesado fardo a un otro cuando su carga ya rebosa. Por ello, con la culpa asistimos permanentemente al pasaje de la impotencia a la omnipotencia -que no son sino dos caras de la misma moneda-, sin que en el trayecto se perfile simplemente la potencia.

El sentimiento de culpa no es, evidentemente, privativo de las mujeres, pero cuando a ellas se refiere tiene una particularidad: se trata de una culpa pasiva, de una asunción de culpabilidad que espera, como el inculpado en el banquillo, la sentencia que portará la penitencia a cumplir. En el hombre, el sentimiento de culpa se reconoce como motor de los progresos éticos y morales y del

establecimiento de reglas de convivencia más justas. La diferencia de roles y estereotipos de género deja sentir aquí también su influencia: actividad/pasividad, agresividad/sumisión.

Resumiendo. Como hemos visto, en muchas ocasiones, la culpa no es más que el intento desesperado de no salirse del campo del sentido, que como seres humanos nos define, es un intento de entender el porqué de lo que sucede. Cuanto más irracional, ininteligible, se nos hace alguna situación, tanto más probabilidades existen de que el recurso a la culpa -como algo que viene a ocupar el lugar de una explicación- se haga presente. Los resultados de la culpa, que aparece ella misma en un primer momento como defensa contra el sinsentido, son catastróficos, pues precisamente la pregunta por el sentido no desplegada insiste, y como no puede ser formulada, verbal o interiormente, encuentra en el cuerpo y en la sintomatología psíquica la vía de expresión que le es negada en lo consciente. Aquí encontramos otro de los fuertes anclajes que los malestares psíquicos y somáticos tienen en el cuerpo de las mujeres.

La culpa, junto con los mecanismos de la negación y de la disociación (que hoy no veremos aquí) es uno de los más poderosos dispositivos de defensa psíquica puestos en juego, por tanto uno de los que ha de ser priorizado en el trabajo. No basta con afirmar a la víctima que ella no es culpable de la situación que padece, hace falta que llegue por sus propios medios, con ayuda y soporte profesionales, a tal convicción. De lo contrario, lograremos tan sólo su aceptación pasiva pero internamente desconfiada. No se sentirá entendida y, una vez más, se sentirá posiblemente juzgada y culpable, aunque sea de ignorancia.

La culpa es el peor de los saberes pues se trata de un conocimiento que no se despliega para ser transmitido y, por lo tanto, que se protege del cuestionamiento. Sólo puede ser cuestionado, analizado, discutido aquello que se muestra y se explica. La culpa por el contrario es remisa a expresar el saber que comporta pues en definitiva no es saber sino de una ignorancia: ignoro de qué se trata, cómo se manifiesta y qué significa, pero sé que yo tengo la culpa de lo que sucede. Por ello es tan importante poner en juego desde el o la profesional una escucha activa del discurso de la víctima, una escucha que sitúe en ella un saber, quizá por construir pero existente. Pero claro, para esto es necesario que el o la propia profesional tenga dicha convicción.

Lydia Gómez Valverde.
Miembro del Consejo de Dirección de CEPYP-UNO.
Directora del Departamento de Estudios sobre la Mujer.